

 ALCALDÍA DE PAJARITO	GESTIÓN DOCUMENTAL		Tipo de Documento NORMATIVO	
	ACTA DE INICIO		Código 200.00.39.00	
	Fecha de Elaboración Octubre del 2009	Fecha Última Modificación Enero del 2025	Versión 03	Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

INFORMACION GENERAL

Numero Contrato	123 - 2025
Tipo contrato	Convenio de Asociación
Fecha suscripción	01 de Agosto de 2025
Nombre del contratista	FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD R.L MIGUEL ÁNGEL SUAREZ HERNÁNDEZ cedula de ciudadanía No. 1.053.512.849
NIT	No. 901.038.778-4
Modalidad contratación	Régimen Especial Decreto 092 de 2017
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA ENTREGAR COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PAJARITO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2025
Valor inicial	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$165.633.036,00) M/CTE
Forma de pago	El departamento desembolsará el valor de su aporte en el marco del convenio interadministrativo de la siguiente manera: 1. - Desembolsos hasta el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del convenio interadministrativo, una vez legalizado el mismo, suscrita el Acta de Inicio y se haya presentado la fase de alistamiento del municipio y se encuentre aprobada por el Equipo PAE de la gobernación de Boyacá. 2.- Desembolsos hasta el NOVENTA POR CIENTO (90%), cuando haya transcurrido el 50% del plazo de ejecución del convenio interadministrativo. 3.- Un último giro por el valor restante, sujeto a las ejecuciones presentadas, formato de compras locales debidamente diligenciado y soporte de cumplimiento de las mismas, acta de recibo a satisfacción y el acta de liquidación del convenio interadministrativo suscrita por las partes. Parágrafo 1: Para realizar desembolsos de los recursos provenientes de Sistema General de Regalías es necesario la previa radicación ante el Departamento de la autorización del endoso de la orden de pago a nombre del destinatario final, junto con los soportes legales y técnicos requeridos, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el decreto 1050 de 2023.
Plazo de ejecución	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha de Inicio	01/08/2025
Fecha Terminación Inicial	15/12/2025



[hppt://www.pajarito-boyaca.gov.co](http://www.pajarito-boyaca.gov.co)



alcaldia@pajarito-boyaca.gov.co



Calle 5 No. 2 – 10 Código Postal 152401



322 588 2290



modelo integrado
de planeación
y gestión



 ALCALDÍA DE PAJARITO	GESTIÓN DOCUMENTAL		Tipo de Documento NORMATIVO	
	ACTA DE INICIO		Código 200.00.39.00	
	Fecha de Elaboración Octubre del 2009	Fecha Última Modificación Enero del 2025	Versión 03	Página 2 de 2

En Pajarito Boyacá, se reunieron La Dra. INDIRA IRINA HERNÁNDEZ ROSAS en calidad de supervisora del Convenio No 123-2025 y el señor MIGUEL ÁNGEL SUAREZ HERNÁNDEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.053.512.849, RL de la FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD identificada con NIT N°901.038.778-4, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del convenio anteriormente citado, en consecuencia, se procede a la iniciación del convenio, previa verificación de los siguientes requisitos:

1. Que el convenio cuenta con RP No 20250801002 del 01/07/2025
2. Que el alcalde Municipal delego la supervisión mediante comunicado con fecha 31/07/2025
3. Que el supervisor verifico los requisitos previos a la presenta acta de inicio

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en pajarito Boyacá el día, viernes 01 de agosto de 2025.



INDIRA IRINA HERNÁNDEZ ROSAS
SUPERVISORA



MIGUEL ÁNGEL SUAREZ HERNÁNDEZ
CONTRATISTA



<http://www.pajarito-boyaca.gov.co>



alcaldia@pajarito-boyaca.gov.co



Calle 5 No. 2 – 10 Código Postal 152401



322 588 2290



modelo integrado
de planeación
y gestión

